DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1826.

S. Caralampio presbítero y mártir primer abogado contra la peste y aire còntagioso, se venera en la capilla de S. Pedro de la Catedral.

Sale el sol á las 6 y 51 minutos y se pone á las 5 y 9 minutos.

Palma 9 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.—*Socies.*

Concluye la carta pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca.

Pero el mismo Salvador nos autorizó para que esperásemos de vosotros toda sumision y respeto, y cautivaseis vuestro entendimiento en obsequio de la fé. La doctrina que yo os predico, decia Jesucristo al pueblo judaico, no es doctrina mia, sino es doctrina de mi Padre que me ha enviado. Palabras que S. Pablo se creyó obligado à esplicar cuando decia á los fieles de Corinto « el Evangelio, la doctrina, que yo os he dado, es del mismo Dios;" palabras que nosotros por pecadores que seamos no tememos profanar cuando os decimos en un sentido real y no figurado que las palabras que os anunciamos son palabras del mismo Dios; porque las tenemos de Dios, porque las traemos de Dios; « el es, diec el Apóstol, el que da siempre la materia, la fuerza y la autoridad á nuestros discursos." No son nuestras ideas ú opiniones particulares las que os venimos à proponer; por buenos, por útiles, por edificativos que sean nuestros pensamientos, nunca serán mas que pensamientos humanos sujetos al error: la doctrina y moral de la Iglesia es la que tiene lugar

unicamente entre nosotros. Nosotros os decimos lo que anticiparon los Crisóstomos, los Agustinos, los Cirilos, y los Ambrosios: estos lo que ya habian dicho los Ciprianos, los Irineos, los Justinos; estos lo que habian aprendido de los Apóstoles, y los Apóstoles lo que el mismo Jesucristo les enseñó. Esta es con toda propiedad la celestial fuente donde nacen las aguas saludables, y nosotros los canales ó conductos por donde corren hasta vosotros.

Nos parece que os vamos indicando con bastante fidelidad, que no aprobamos ni queremos otra doctrina que la que dicta y aprueba la Iglesia Católica Romana; y esplicándonos con claridad de una vez para siempre reprobamos constantemente toda aquella doctrina que la Iglesia Católica Romana reprueba. Si se nos pregunta cuales son nuestras mácsimas en materia de disciplina, respondemos igualmente que son las mismas que las de las de la Iglesia Católica Apostólica Romana, despreciando todas las que ella desprecia y prontos à abrazar todas las que el Espíritu Santo le inspira que abrace. Estamos unidos de un modo inseparable à la Càtedra de S. Pedro: en esto vinculamos nuestra obligacion y nuestra gloria. Este ha sido el lenguage que usaron los Atanasios, los Basilios, los Crisóstomos, los Gerónimos, los Agustinos, y otras semejantes venerables antorchas y Maestros de la Iglesia y del mundo. Unàmonos todos hermanos mios, en pensar, hablar y obrar de un mismo modo, para que se pueda decir de nuestra Diócesis, que desterrada toda novedad y desunion *sit terra labii unius*. Entonces desembarazados de toda contienda y disputa no tendremos otra ocupacion que la de emplearnos en buenas obras: este es el fin de la Religion y de la doctrina: estas nos las ha dado Dios para la moral: sin esta no puede haber religion. Pero observad de paso una estravagancia enteramente propia y característica de nuestro siglo. Los gentiles tenian una religion destructiva de toda moral mientras adoraban en sus divinidades toda especie de vicios aun los mas vergonzosos é infames; de donde nacia que aquellas pobres gentes si querian aprender algun principio de buenas costumbres se veian en cierto modo precisados á apartar de su vista la religion y acudir en su lugar à la humana filosofia, filosofia que no teniendo otro espíritu que la soberbia y la hinchazon de corazon les precipitaba con frecuencia en los demas desenfrenados escesos

Nosotros al contrario tenemos una religion cuya alma es la moral, y moral tan pura como lo es el Hijo de Dios que vino à enseñarnosla. Amada Religion de Jesucristo, ¡qué gustosos debemos estar bajo de tu enseñanza! Los pequeñuelos saben en esta escuela mas de Dios que todos los nuevos filósofos! En un pequeño libro, en un catecismo ó cartilla se leen los sólidos pensamientos de la Divinidad que no se hallan en las doradas pastas de los filósofos: Dios es aqui en un lenguage sencillo uno en esencia y trino en personas, inmenso, infinito, està presente en todo lugar, todo lo llena de su gloria, todo lo mantiene con su poder, todo lo gobierna con su Sabiduría, todo lo dispone con su Providencia. ¡Qué Dios! Desde el centro de la eternidad donde en si mismo tiene su trono desenvuelve el órden de los siglos: estàn à su vista todas las generaciones futuras; señala aun á la criatura mas menuda é imperceptible el puesto que ha de ocupar en el Universo. ¡Qué Dios! luz universal, ilumina los entendimientos de todos los tiempos y lugares; penetra los mas disimulados dobleces del corazon, entra en los mas inacesibles retretes de la conciencia. ¡Qué Dios! verdad infalible, es la regla inmutable de nuestros pensamientos de nuestras palabras y de nuestras obras: Santidad por esencia, condena todo lo que nos mancha y envilece: último fin nuestro y nuestro Soberano Bien, nosotros seremos partícipes de su eterna felicidad si le miramos como término de nuestras esperanzas y deseos. Pero no siéndonos dable el bosquejar por ahora el plan de la Santa Religion que profesamos en contraposicion de los puntos en que la baten los impíos de este tiempo, no quisiéramos desentendernos de aquel en que atrevidamente niegan á nuestra Religion el poder de formar unos buenos ciudadanos: que la moral cristiana, dicen, vigora los lazos que unen al hombre con Dios, pero corta los vínculos que le atan á la sociedad. ¿No hace ciudadanos la Religion Cristiana? Su moral es incompatible con los deberes de un ciudadano? ¡Iguorancia crasa, afectada de las mácsimas y principios de estos, que pretenden tener el mérito de sábios, pero son unos estultos, *dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt*! ¿Quién sino es la Religion de Jesucristo ha puesto por fundamento el bien comun? ¿Quién da con mas claridad las ideas reales de humanidad y patriotismo? ¿Qué ha pretendido nuestra Religion cuando ha suavizado los corazones feroces y pe-

netrado por desiertos, subiendo á los montes, metiéndose en las malezas, esperando en los collados y valles, reune los hombres dispersos, y de unas hordas bárbaras sangrientas é inhumanas hace ciudadanos civilizados y cultos? ¿Qué ha querido esta Religion cuando de nuestros padres siempre armados y errantes siempre, ha hecho estas provincias, estas ciudades, estos pueblos, estas aldeas llenas de honestidad, de dulzura, de aplicacion, de amor pátrio, de generosidad de desinterés? ¿Qué ha solicitado criando estos hombres que se ocupan en las necesidades de sus semejantes, estos generales bienechores, estos oidos que escuchan los gemidos de toda la humanidad y alargan su mano para socorrerla, estos monumentos de caridad que proveen á todas las miserias que siguen à una naturaleza corrompida? Esto ha sido obrar precisamente en fuerza de las bases que la Religion Cristiana ha puesto á su moral.

Descubrid, hijos mios, este gran libro de la moral de Jesucristo, y decidme, ¿en qué escuela, en qué academia, en qué sociedad de letras se hallan códigos mas ecsactos para la regulacion, pureza y fomento de todos los estados que hacen una sociedad? ¿En qué otra parte se dan ideas mas limpias de la potestad de los Reyes sobre los pueblos, y de la subordinacion que los miembros todos de una República deben tener á sus Gefes? En la Religion Cristiana se les avisa á los potentados que miras filiales deben echar sobre sus súbditos, como han de alargarles sus manos bienhechoras á proporcion de sus necesidades y de sus flaquezas: alli se les dice, que ellos son los Padres de la Patria y no los tiranos, que el cuchillo con que está armada su diestra solo ha de ser temible para la maldad: alli se prohiben severamente las violencias del despotismo y la injusticia del dominio arbitrario. ¿Y qué? Permite la Religion Cristiana estas murmuraciones fanáticas que en público y en secreto se hacen contra las aũtoridades legítimas? Estas sublevaciones entusiásticas; que enciende y rompe el sistema de los libertinos? Este burlarse abiertamente del brazo legislativo en uno y otro foro? Los vasallos aprenden en la Religion Cristiana, que el poder de los Reyes viene del Cielo, que la conciencia aun mas bien que la ira nos obliga al cumplimiento de los Reales Decretos; que llevan gravada en su frente la señal de la primera Magestad; que ni su corrupcion, ni tiranía pueden servir de pretesto á los atentados contra sus

gradas personas; y que hay obligacion de pagar los tributos impuestos, y de rogar por ellos á Dios aun cuando nos persigan y maltraten. Demos á Dios lo que es Dios, y al César lo que es del César: ¿qué mas os podremos decir? Córranse todos los órdenes de un Reino, robando el nervioso estilo de S. Agustin, empiezen por los ejércitos y señalen Oficiales tan intrépidos como prescribe el Evangelio, Magistrados tan íntegros y cuidadosos como manda Jesucristo, Esposos, esposas, padres, hijos, amos y criados como los que viven segun la ley, y finalmente hombres tan puntuales en pagar los tributos y tan limpios en la administracion de los caudales públicos como los verdaderos cristianos; y despues sostengan si se atreven, que la moral Evangélica es incompatible con el bien público.

Respetables Párrocos, amado Clero: á nosotros nos ha destinado Dios en fuerza de nuestro ministerio para combatir y disipar todo desórden, manifestando al pueblo cristiano la moral de nuestra Religion: esta la tenemos en los Libros Sagrados, en los Concilios, en los SS. PP. en los Oráculos de los Sumos Pontífices: la lectura y estudio de estos libros os encargamos, si quereis preservar y librar á las almas de la corrupcion, á cuyo fin fuimos llamados. Tratemos la moral con sencillez y buena fé. Las doctrinas que debemos seguir son las que nos guian al amor de Dios y del projimo, las que cortan los malos hábitos, las que triunfan de las pasiones envejecidas, y van dirigidas á trocar los corazones; pero es necesario evitar todo esceso de rigor y de blandura al proponerlas y aplicarlas á los fieles. En aquel aceite y vino subministrado al pasagero del Evangelio podemos aprender mucho. Hay pecadores á quienes es preciso consternar con el terror de los juicios divinos; otros hay que vuelven facilmente al camino de los Mandamientos de la ley con las dulzuras de la divina misericordia. Jesucristo para convertir á S. Pablo furioso contra su Iglesia, lo derribó del caballo arrojándole aturdido en el suelo; pero para hacer de un publicano un Apóstol no usó mas que de una palabra: *Sígueme.* Los buenos operarios de la Iglesia Católica sacan de su tesoro las riquezas antiguas y las nuevas: no pierden de vista el rigor de los antiguos cánones, pero lo moderan con la benignidad de la nueva disciplina. No hay necesidad de ser rigorista, ó lacso y benigno. Lo necesario es gobernarse por las leyes de la Iglesia. En lo que esta encarga

y recomienda el rigor, seguidlo; en lo que ella usa de benignidad y clemencia, haced lo mismo. Cuando la Iglesia habla se ha de tener por concluida toda disputa. Dad gloria al Señor con vuestras doctrinas: no será ciertamente dar gloria al Señor, inspirar con nuestras doctrinas un escesivo rigor, ó una escesiva blandura y condescendencia. Uno y otro estremo se debe evitar, porque ambos pueden traer muchos daños: el primero puede precipitar à las almas débiles en una desesperacion, y el segundo puede adormecer á los libertinos en los desórdenes. Huyamos con el mayor cuidado estos dos escollos, á quienes los mas frecuentes naufragios han hecho los mas famosos. Pero como el mundo no se convierte solo con la doctrina, acompañemos à ella los ejemplos. Si los Apóstoles hubieran predicado la mortificacion de la Cruz, viviendo entre las delicias, el mundo seria todavia gentil dijo S. Agustin. Los buenos ejemplos son las armas robustas para convencer á los incrédulos y reducir á los libertinos. ¿Cómo será posible dejar de amar una Religion que se muestsa tan pura y tan dulce en sus Ministros? contra la doctrina de las obras no hay resistencia. Nosotros, hermanos mios, que por razon de nuestros oficios somos llamados luz del mundo, debemos ser los primeros en dar estas importantes lecciones y ejemplos. Comienze esta enseñanza por la casa de Dios, pues por la misma ha de comenzarse el juicio.

Vamos á concluir, mis amados Diocesanos, por lo mismo que principiamos, porque acaso os habremos molestado ya mas de lo que quisieramos. Guardaos (es necesario decir á los sencillos é ignorantes) guardaos de aquellos sábios falsos, que presumen entenderlo todo porque tienen la temeridad de combatir á la única ciencia verdadera, esto es, la ciencia de la Religion y de Dios. Guardaos de aquellos, que ensoberbecidos con su orgullo van sembrando mácsimas, y viven de suerte que pueden arrastrar facilmente al abismo de su perdicion al ignorante y al débil. Cotejad sus mácsimas con las del Evangelio que se os predica: sus acciones, con los preceptos del Decálogo que habeis aprendido. Sea esta la regla de vuestras costumbres: no la vida de los mundanos enteramente contraria al espíritu del Cristianismo. Nos doblamos las rodillas delante del Padre de nuestro Señor Jesucristo, y con lágrimas en los ojos le súplicamos, que no permita jamas que nuestro oficio de

Pastor nos obligue á usar con nuestro rebaño espresiones tan amargas y tan desabridas para nuestro corazon. Nobles y plebeyos, doctos é ignorantes unámonos todos en aquel espíritu en quien fuimos engendrados. Edifiquémonos reciprocamente con ejemplo de Santidad. Sean humildes los doctos, dóciles los ignorantes, pacientes los pobres, caritativos los ricos. Los padres amen á sus familias, haciendo que reine en ellas la piedad cristiana: sean los hijos celosos en conservar la inocencia y en obedecer á sus Padres; traten con caridad los amos á sus criados, sirvan estos con prontitud gustosa á sus amos. Pues todos somos hijos de un Dios, todos hermanos de Jesucristo. Unámonos todos en espíritu y verdad al Trono de nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando VII con los vínculos de amor y fidelidad: pidámoslo al Señor, que derrame el vaso de sus misericordias sobre este religioso David, amada Esposa y Real Familia, y hasta sus últimas generaciones. Amemos á Dios, amemos á Jesucristo, y en este amor encontraremos dichosamente el verdadero amor de nosotros mismos.

Estos son los sentimientos que hemos querido manifestaros por primera vez, descubriendoos todo nuestro corazon.

Por no hacer mas difusa esta Pastoral, y para que desde luego podais precaveros del contagio de las falsas doctrinas, os daremos y comunicaremos un Edicto por separado, de los libros prohibidos por su mala doctrina con arreglo á los que se han publicado por nuestros Predecesores y varios Prelados de nuestra España. La gracia de Dios imprima profundamente en vuestras almas los sentimientos que nos anima: aquella gracia, sin la cual somos Nos mismo nada mas que un bronce que suena y una campana que retiñe. Implorando esta gracia, os damos á todos finalmente nuestra paternal bendicion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Palma de Mallorca y enero ocho de mil ochocientos veinte y seis=Antonio Obispo de Mallorca.=Por mandado de su S. I. el Obispo mi Señor.=D. Juan Justo Bayo y Tomas Secretario.

AVISOS.

Los padres, muger ó herederos del marinero Juan ó fuese Bartolomé Pol que murió (se cree el año pasado) en la costa

de Guinea, se presentarán á D. Jaime Escat y Perelló que tiene que comunicarles un asunto de intereses que alcanzaba el difunto, á fin de que sus herederos puedan disponer.

Está para alquilar la casa núm. 22 con bastante comodidad sita en la calle de los Fideos; en la misma darán razon.

El que hubiese encontrado un rosario con una cruz de oro que se perdió el lunes 6 del corriente por la tarde por el paseo de la muralla y lo presente á esta imprenta, se le gratificará.

El que haya encontrado un arco de violin que se perdió el lúnes por la noche desde la casa Morey de la Rambla hasta la de D. José Tous pasando por la alameda, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño quien gratificará.

En la noche del mártes de carnaval se estravió en Palacio una bolsa negra que contenia un pañuelo, una Corona de los Dolores y dos llavecitas atadas con una cinta amarilla; lo que se avisa por si alguno la recogió equivocadamente entre su ropa.

Una nodriza de 17 años de edad y su leche de 3 meses, desearia encontrar criaturita para darle de mamar tanto en la casa de sus padres como fuera de ella. Darán razon en esta imprenta.

Al público.

Por disposicion del Real Juzgado militar de Marina de esta provincia se rematarà mañana á las 3 de la tarde en el muelle de esta Ciudad, la hierba de roca procedente del cargo que llevaba el javeque polacra nombrado S. Fernando del mando del capitan D. Rafael Goñalons, que naufragó en este puerto el 7 de diciembre último, la que se halla parte en el almacen de la Real Aduana de esta capital, y parte en el Lazareto de la misma, bajo las condiciones contenidas en el albalan que para en poder del corredor Damian Mercant. Palma 10 de febrero de 1826.=Josef Tous y Font escribano.

Capitanía del Puerto.

Embarcaciones fondeadas en él el 8 del corriente.

De Iviza el jabeque S. Juan del patron Pedro Torres con trigo, balija y 16 pasageros.

De Cullera el laud S. Antonio del patron Antelmo Mayques con arroz y un pasagero.

Con superior permiso.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.